



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
NÚMERO 5 CINCO, DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO,
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA
QUINCUAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA CELEBRADA EL DÍA
28 VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2016 DOS MIL
DIECISÉIS.**

En la ciudad de Colima, siendo las 10:00 diez horas del día 28 veintiocho de Septiembre del año 2016 dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Juntas "Francisco J. Mújica" del Honorable Congreso del Estado, el Presidente de la Comisión Permanente el Diputado Federico Rangel Lozano, dio inicio a la Sesión de la Comisión Permanente número cinco, quien actúa con los Secretarios, los Diputados Francisco Javier Ceballos Galindo y Héctor Magaña Lara, solicitando a la Secretaría de a conocer el orden del día que se propone:

- I. Lista de presentes.
- II. Declaratoria de quórum legal y, en su caso, instalación formal de la Sesión de la Comisión Permanente.
- III. Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la Sesión de la Comisión Permanente No. 4, celebrada el día 21 de septiembre del año en curso.
- IV. Síntesis de Comunicaciones.
- V. Presentación del dictamen elaborado por las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y, de Planeación del Desarrollo Urbano y Vivienda, relativo a la iniciativa enviada por el titular del Poder Ejecutivo por la que se autoriza la desincorporación de un inmueble del patrimonio inmobiliario del Gobierno del Estado y su consecuente donación a favor del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima, al cual adjuntan la solicitud para que se convoque a sesión extraordinaria en la que sea discutido y aprobado, en su caso.
- VI. Propuesta de Convocatoria a Sesión Extraordinaria, en la que se elijan a los integrantes de la Mesa Directiva del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.
- VII. Convocatoria a Sesión Extraordinaria.
- VIII. Lectura, discusión y aprobación en su caso del acta de la presente sesión.
- IX. Clausura.

Una vez leído el orden del día y puesto a consideración, es aprobado en votación económica por unanimidad; nombrándose lista de asistencia y verificando el

quórum correspondiente, informando que se encontraban presentes los 7 siete Diputadas y Diputados de la totalidad de los integrantes de la Comisión Permanente.

Por lo que el Diputado Presidente Federico Rangel Lozano, en virtud de existir el quórum legal, siendo las 10:04 diez horas con cuatro minutos, declara formalmente instalada la sesión.

En el siguiente punto del orden del día, el Diputado Secretario Francisco Javier Ceballos Galindo, fundamentando la petición, solicitó obviar la lectura del acta de la sesión pasada, así como de la síntesis de comunicaciones de la presente sesión, propuesta que a la consideración de la Comisión Permanente no motivó intervenciones, por lo que en votación económica fue declarada aprobada por unanimidad. Posteriormente, fue puesta a la consideración de la Comisión el acta de referencia y no habiendo intervenciones, se recabó la votación económica de la misma, declarándose aprobada por unanimidad. No dándose observaciones dentro de la síntesis de comunicaciones de la presente sesión.

Posteriormente se pasó al siguiente punto del orden del día, en el cual el Diputado Presidente Federico Rangel Lozano informó que las Comisiones de Hacienda, Presupuesto y Fiscalización de los Recursos Públicos y, de Planeación del Desarrollo Urbano y Vivienda, le hicieron llegar un dictamen relativo a la iniciativa enviada por el titular del Poder Ejecutivo por la que se autoriza la desincorporación de un inmueble del patrimonio inmobiliario del Gobierno del Estado y su consecuente donación a favor del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del Estado de Colima, acompañando la solicitud para convocar a sesión extraordinaria en la que se discuta y apruebe en su caso dicho documento.

En el siguiente punto del orden del día, el Diputado Presidente Federico Rangel Lozano fundamentando la solicitud, se hace la propuesta de convocatoria a sesión extraordinaria para que se elijan a los integrantes de la Mesa Directiva del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional.

Continuando con el orden del día, se propuso convocar a Sesión Extraordinaria para ese mismo día 28 de septiembre de 2016, a partir de las 10:30 diez horas con treinta minutos, propuesta que en votación económica fue declarada aprobada por unanimidad, instruyéndose al Oficial Mayor para que convoque y gire los citatorios a todos los integrantes de la Quincuagésima Octava Legislatura de este H. Congreso del Estado para el día y hora indicado.

Continuando con el orden del día, el Diputado Secretario Francisco Javier Ceballos Galindo fundamentando la petición, propuso la dispensa de lectura del acta de la presente sesión para proceder en forma inmediata a su discusión y aprobación, lo que en forma económica fue declarado aprobado por unanimidad. Posteriormente, fue puesta a la consideración de la Comisión Permanente el acta

de referencia, y no habiendo intervenciones, se recabó la votación económica de la misma, declarándose aprobada por unanimidad.

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, se solicita a los presentes ponerse de pie para proceder a la clausura de la presente sesión, hoy 28 veintiocho de septiembre de 2016 dos mil dieciséis siendo las 10:12 diez horas con doce minutos, se declara clausurada la presente sesión.

Levantándose la presente para constancia y firmando el Diputado Presidente Federico Rangel Lozano, quien actúa con los Secretarios, los Diputados Francisco Javier Ceballos Galindo y Héctor Magaña Lara quienes autorizan y dan fe.



**DIP. FEDERICO RANGEL LOZANO
PRESIDENTE**



**DIP. FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO
SECRETARIO**



**DIP. HECTOR MAGAÑA LARA
SECRETARIO**

**II. CONGRESO DEL ESTADO
LVIII LEGISLATURA**